



Servicio Madrileño de Salud
CONSEJERÍA DE SANIDAD

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado "Desarrollo de ampliación de funcionalidades de la plataforma para registro de objeción de eutanasia por los profesionales sanitarios"

I. PODER ADJUDICADOR.

- 1. Organismo:** Servicio Madrileño de Salud.
 - a) C.I.F.: Q2801221I
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 280
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28046
 - d) Código NUTS: ES300
 - e) Teléfono: 91 426 5372 y 91 586 77 47
 - f) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - g) Correo electrónico para información técnica complementaria: og.sis@salud.madrid.org
- 2. Dirección de Internet del perfil del contratante** donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito:
www.madrid.org/contratospublicos
- 3. Tipo de poder adjudicador:** Administración Pública- Organismo regional
Principal actividad: Salud
- 4. Central de compras:** No procede

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN.

- 5. Código CPV:** 72262000-9
- 6. Código NUTS del lugar principal de ejecución:** ES30 Comunidad de Madrid
- 7. Descripción de la licitación:**
 - a) Número de expediente: PAS SER-25/2021 (A/SER-038606/2021)
 - b) Tipo: Servicios
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Desarrollo de ampliación de funcionalidades de la plataforma para registro de objeción de eutanasia por los profesionales sanitarios.
El objeto de este contrato es el servicio de desarrollo de ampliación de funcionalidades de la Plataforma para la declaración de Objeción de Conciencia de eutanasia por parte de profesionales médicos, de enfermería, auxiliares de enfermería y farmacéuticos, tanto en el ámbito público como



**Comunidad
de Madrid**

privado

- d) División por lotes y número: No
- e) Presupuesto base de licitación
 - Importe neto: 50.150,00 euros
 - IVA: 10.531,50 euros
 - Importe total: 60.681,50 euros

8. Valor estimado del contrato.

Valor estimado: 50.150,00 euros

9. Admisión de Variantes: No

- 10. **Duración del contrato:** máximo 45 días. Plazo incluida prórroga: máximo 45 días.

III. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

11. Condiciones de participación:

- a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Solvencia económica y financiera: No procede
 - a.2) Solvencia Técnica o profesional: No procede
- b) Otros requisitos (Art. 76.2 Ley 9/2017): No procede.

12. Tipo de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado, pluralidad de criterios
- c) Garantías exigidas: No procede

13. Subasta electrónica: No

14. Información sobre lotes: No procede

15. Condiciones particulares:

Se fijan como condiciones generales de ejecución las de tipo social: todos los licitadores deberán presentar una declaración responsable donde se determinen claramente alguna línea de actuación para la mejora en la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores implicados en la prestación del servicio.

16. Criterios de adjudicación:

- a) Precio: 70 puntos
- b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 30 puntos

IV. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación:

12 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas.

18. En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:
Dos meses



Comunidad
de Madrid

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:

1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud
2. Dirección: Paseo de la Castellana, 280
3. Localidad y código postal: Madrid 28046
4. Descripción y fecha:

Sobre único - Documentación administrativa, económica y criterios fórmula: 16 de noviembre de 2021 a las 12:00

- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:** Acto público. Se recomienda no asistir por motivos de salud pública

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de Participación: Español

20. Medios electrónicos:

- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria

Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: **Licit@**, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:

https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#

- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí

V. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No

22. Procedimiento de Recurso: No procede

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el DOUE: No

24. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión europea:
No procede

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

Madrid.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, P.D. El Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Pedro Irigoyen Barja (Resolución 290/2015 de 30-7-15)

Firmado digitalmente por: IRIGOYEN BARJA PEDRO ALEJO
Fecha: 2021 10 25 19:32